



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 117 de la Constitución Política del Estado y del presente Título de

## Contador Público

al señor

### Juan Eduardo Castillo

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad, y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día once de julio del año dos mil cinco.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha once de agosto del año dos mil cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

El Secretario

*Am. Mariana Marina Villar Rubio*



SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

*Dic. Mario García Valdez*



RECTORIA